



De publicación inmediata: 24/07/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE EL GRUPO DE TRABAJO DE VARIAS AGENCIAS HA INSPECCIONADO CERCA DE 1.100 BARES Y RESTAURANTES EN BUSCA DE INFRACCIONES AL PROTOCOLO DE COVID-19, DEBIDO A LO CUAL SE PRESENTARON DOCENAS DE CARGOS Y SE SUSPENDIERON 10 LICENCIAS ESTA SEMANA**

*Los investigadores del flamante grupo de trabajo documentaron 84 infracciones en tres días*

*Se suspendieron las licencias de venta de alcohol de 10 comercios esta semana, incluidas seis nuevas suspensiones anunciadas hoy*

*Puede acceder a la lista de los bares y restaurantes que enfrentan los cargos de la SLA o el resumen de las suspensiones de licencias de licores [AQUÍ](#).*

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el grupo de trabajo de varias agencias para combatir las violaciones a las reglamentaciones relacionadas con el coronavirus en bares y restaurantes llevó a cabo casi 1.100 controles de cumplimiento entre el 21 de julio y el 23 de julio y registró violaciones en 84 establecimientos. El grupo de trabajo está liderado por el Presidente de la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado, Vincent Bradley, y el teniente coronel Dominick Chiumento, de la Policía del Estado. Aquellos establecimientos donde se detectaron infracciones a las reglamentaciones de la COVID-19 deberán pagar multas de hasta \$10.000 por cada infracción, mientras que las infracciones flagrantes pueden resultar en la suspensión inmediata de la licencia de venta de bebidas alcohólicas de un bar o restaurante. Esta semana, la SLA ha suspendido sumariamente las licencias de licores de 10 establecimientos en la ciudad de Nueva York y en Long Island, incluidos los seis en el Bronx, Manhattan y Queens que se anunciaron hoy.

"Estamos muy orgullosos de lo que los neoyorquinos hicieron para aplanar la curva de contagio, pero debemos proteger nuestro progreso porque nadie quiere hacerlo de nuevo", **comentó el gobernador Cuomo**. "Es por eso que estamos controlando las violaciones de bares y restaurantes y las reuniones frente a estos establecimientos, ya que creemos que están relacionadas con el aumento de la tasa de infección entre los jóvenes. Hemos encomendado a la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado y a la Policía del Estado que ayuden a los gobiernos locales a hacer cumplir la ley de forma más activa y están haciendo justamente eso al descubrir docenas de violaciones tan solo anoche".

En los últimos tres días, los investigadores del [flamante grupo de trabajo](#) encabezado por la Policía del Estado y la SLA realizaron 1.080 controles de cumplimiento en todo el estado. En ese período, los investigadores registraron 84 infracciones. Desde el comienzo de la emergencia por la pandemia, la SLA ha presentado 443 cargos contra licenciatarios en todo el estado e impuso 33 órdenes de suspensión de emergencia y así cerró de inmediato estos establecimientos para proteger la salud y la seguridad públicas. Puede acceder a una lista de los licenciatarios multados y los comercios que recibieron órdenes de suspensión inmediata [AQUÍ](#).

Los 10 establecimientos de esta semana con órdenes de suspensión inmediata de la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado debido a la emergencia son los siguientes:

**"Aqua" en 2241 Washington Avenue en el Bronx, el 24 de julio de 2020**

El 22 de julio, el presidente Bradley llevó a cabo una inspección de cumplimiento de Aqua en el Bronx y descubrió a 12 clientes consumiendo alcohol dentro de las instalaciones, que actualmente no está permitido en la ciudad de Nueva York. Además, se observó que ni el personal de la cocina ni los meseros usaban mascarillas y los clientes estaban fumando narguile ilegalmente, tanto dentro del establecimiento como frente a este.

**"Cipriani Downtown" en 372-376 West Broadway en Manhattan, el 23 de julio de 2020**

Después de numerosas quejas, el presidente Bradley llevó a cabo una inspección de cumplimiento en "Cipriani Downtown", en Manhattan, el 21 de julio. Durante la inspección, observó a 17 clientes bebiendo y de pie alrededor de mesas sin sillas en frente del establecimiento, la mayoría sin mascarillas. El Presidente ingresó al establecimiento y observó a un empleado detrás de la barra sin mascarilla y cuatro clientes comprando bebidas alcohólicas en el bar, en violación directa de los decretos del Gobernador.

**"Guaro's Tapas Bar Lounge" en 86-01 Northern Boulevard en Jackson Heights, el 24 de julio de 2020**

En la noche del 18 de julio, los investigadores de la SLA observaron a más de 20 clientes reunidos frente a Guaro's Tapas Bar Lounge en Jackson Heights, Queens, sin mascarillas ni respetando el distanciamiento social. Poco antes de la medianoche — mucho después del toque de queda de las 11:00 p. m. de la ciudad de Nueva York para el servicio al aire libre—, ya a su regreso, los investigadores de la SLA observaron más de 25 clientes en un ambiente de discoteca, con música a todo volumen y los clientes no usaban mascarillas ni respetaban el distanciamiento social. El restaurante también usaba un nombre comercial no aprobado. Además, el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD, por sus siglas en inglés) informa que se determinó que este lugar infringió los decretos del Gobernador el 26 de junio y el 30 de junio.

**"Set L.E.S", en 127 Ludlow Street en Manhattan, el 24 de julio de 2020**

El 23 de julio, el presidente Bradley llevó a cabo una inspección de cumplimiento de "Set L.E.S" en Manhattan y pudo ver a ocho clientes bebiendo directamente en frente del restaurante y aproximadamente 30 clientes reunidos cerca de las instalaciones y

ninguno usaba mascarilla ni respetaba el distanciamiento social. El establecimiento estaba operando una obvia barra de autoservicio al aire libre desde una ventana — exactamente el tipo de servicio que los decretos y las restricciones de la SLA no permiten—.

### **"Kandela" en 150-03 Cross Bay Boulevard en Queens, el 23 de julio de 2020**

El 16 de julio, los investigadores de la SLA que respondieron a numerosas quejas sobre "Kandela", en Queens, realizaron una inspección de cumplimiento y descubrieron música alta y personas bailando directamente frente al negocio. En las inspecciones de seguimiento del 17 de julio y del 20 de julio, los investigadores de la SLA observaron a un DJ tocando música fuera de las instalaciones, lo que creaba un ambiente de discoteca en el que los clientes estaban apiñados, además de un seguridad y meseros sirviendo a los clientes sin mascarillas. La conducta observada coincidía con las quejas recibidas por parte de los vecinos. También se observó la semana pasada que el establecimiento estaba atendiendo clientes mucho después de las 11:00 p. m., que es el toque de queda de la ciudad de Nueva York para el servicio al aire libre.

### **"La Pollera Colorada II" en 82-13 Northern Boulevard en Jackson Heights, el 22 de julio de 2020**

El incumplimiento de La Pollera Colorada II comenzó el 4 de mayo, cuando los oficiales del NYPD descubrieron clientes bebiendo dentro del restaurante y estos se rehusaron a dispersarse. El 17 de junio, la SLA acusó al licenciatario de violar el Decreto del Gobernador basándose en una información del NYPD que aseguraba que clientes intoxicados estaban consumiendo alcohol directamente frente al establecimiento. El 26 de junio, los investigadores de la SLA observaron personal de servicio sin mascarillas, además de clientes que bebían y se quedaban frente al negocio, y el 18 de julio, después de varios cargos y múltiples advertencias, un investigador de la SLA observó un incumplimiento continuo en el establecimiento, con más de 25 clientes reunidos sin mascarillas y sin respetar el distanciamiento social.

### **"Brik Bar" en 32-16 Steinway Street en Astoria, el 20 de julio de 2020**

Brik Bar es uno de los peores infractores en Steinway Street en Astoria, Queens, donde grandes multitudes se han reunido para beber y festejar. El bar había sido advertido y se le habían entregado las infracciones de la SLA por permitir que las multitudes se congregaran y bebieran fuera en varias ocasiones en junio. Nuevamente, se los observó en flagrante violación de los decretos del Gobernador el fin de semana pasado, el 16 de julio, y nuevamente el 18 de julio, esto provocó que la Oficina del Alguacil de la ciudad de Nueva York entregara al lugar una orden de cese y desistimiento del servicio al aire libre, emitida por el Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York.

### **"Maspeth Pizza House" en 55-60 60th Street en Maspeth, el 20 de julio de 2020**

Maspeth Pizza, otro infractor reincidente, había sido citado y advertido en varias ocasiones por servir alcohol a los clientes de pie que se congregaban fuera de su establecimiento. Los días 10 y 19 de julio, los investigadores de la SLA observaron que estos establecimientos continuaban con su servicio ilegal, inclusive después del toque de queda de las 11:00 p. m., con numerosos clientes de pie, bailando y bebiendo bebidas alcohólicas en violación de las reglas de distanciamiento social. Los

investigadores también observaron personal de servicio sin mascarillas y clientes fumando narguile, en infracción a la licencia del establecimiento.

**"M.I.A Made in Astoria" en 27-35 21st Street en Astoria, el 20 de julio de 2020**

En otro sector problemático de Astoria, se descubrió que M.I.A estaba sirviendo alcohol a docenas de clientes de pie, bebiendo y reunidos, y no cenando, y después del toque de queda de las 11:00 p. m. de la ciudad de Nueva York para cenar al aire libre. Ya se había citado y advertido a M.I.A. por anteriores infracciones a los decretos del Gobernador.

**"Secrets Gentleman's Club" en 3A Saxwood Street en Deer Park, el 20 de julio de 2020**

El 17 de julio, los investigadores de la SLA y el Departamento de Policía del Condado de Suffolk realizaron una inspección encubierta de Secrets Gentleman's Club en Deer Park. La custodia policial observó a los empleados y a los clientes dentro de las instalaciones sin mascarillas, incluidas las bailarinas que actuaban y compartían el mismo poste en el escenario y daban bailes de regazo en violación de los decretos del Gobernador y las pautas de la SLA. Cuando un investigador de la SLA confrontó al propietario sobre la conducta problemática, afirmó que debía haber comenzado sin su conocimiento después de que él se había retirado —sin saber que ya había sido grabado en video comprando bebidas para los agentes encubiertos y fanfarroneando sobre violar los decretos sin pagar las consecuencias—.

El 23 de julio, el gobernador Cuomo anunció la creación de un grupo de trabajo de varias agencias para reducir las violaciones a las reglamentaciones destinadas a detener la propagación del COVID-19 en restaurantes y bares de todo el Estado. La Policía del estado de Nueva York y el presidente de la SLA, Vincent Bradley, estarán al frente de la iniciativa, empleando datos en tiempo real para mejorar los esfuerzos de cumplimiento de la ley al desplegar rápidamente a los investigadores y así responder a las peligrosas violaciones al distanciamiento social en el momento en que suceden. El grupo de trabajo incluirá investigadores del Departamento de Salud, el Departamento de Servicios Financieros, el Departamento de Vehículos Automotores, el Departamento de Impuestos y Finanzas, el Fondo de Seguros del estado de Nueva York y el Departamento de Agricultura y Mercados.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)

